JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué, Diciembre Siete (7) De Dos Mil Veinte (2.020).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCO CAJA SOCIAL S.A.
DEMANDADO : CARLOS ALBERTO CARDOZO ORTIZ
RADICACIÓN : 2018-00367-00

Previamente a continuar con el trámite respectivo, se ordena requerir al peticionario, para que allegue la comunicación en la cual puso en conocimiento la solicitud requerida a su poderdante.

Lo anterior conforme lo previsto en el artículo 76 inciso 4 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

Escaneado con CamScanner